

CIRCULAR INFORMATIVA NO. 16/2024

ACTIVIDADES DE PARO NACIONAL PERMANENTE ABAJO LA ENMIENDA AL PROYECTO DE LEY ESTATUTARIA DE EDUCACIÓN

La Junta Nacional de Fecode reunida el pasado 10 de junio hace la siguiente evaluación: En las circunstancias actuales y nuevos contextos, se debió reorientar la táctica, lo cual se transformó en **PARO NACIONAL PERMANENTE**, el cual inicia a partir del 12 de junio hasta el 20 de junio por la exigencia del retiro del proyecto de ley, convocando a asambleas institucionales, departamentales y nacionales, adelantar Lobby Parlamentario en todos los órdenes, desplazamiento de las delegaciones a la toma de Bogotá, e instalación de campamentos pedagógicos. Estas actividades se estarán informando de manera paulatina a las bases, los invitamos a estar atentos de los medios oficiales de ADEM.

En este sentido, la Junta Directiva Central de ADEM en este primer informe envía líneas generales de la actividad a desarrollar el día de mañana:

Miércoles 12 de junio de 2024

Asambleas informativas zonales del magisterio en Villavicencio y Granada, hora: 7:00 a.m.

Villavicencio - Sitio: Colegio Departamental La Esperanza

Granada – Sitio: Institución Educativa Camilo Torres

Los maestros pueden participar a libertad de la asamblea zonal que se le facilite. En los municipios donde no puedan asistir a las mencionadas asambleas, se envía material a las subdirectivas, para que adelanten ejercicio de estudio alrededor del tema de la ley estatutaria de educación y de la salud y se realizará posteriormente asambleas zonales en otros municipios aledaños.

Cabe aclarar que, ya Fecode no va a adelantar la actividad de movilización a Bogotá el 12 de junio.

Recordamos a todos los maestros y maestras afiliados a nuestra organización que, el derecho a la huelga es constitucional, por lo cual, sin importar el tipo de vinculación puede participar de ella.

Villavicencio, 11 de junio de 2024.

JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DE ADEM